



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos
Humanos y Defensa Jurídica
Servicio Técnico de Planificación y
Organización de Recursos Humanos

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 29 JUL 2016
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, RAMA ECONÓMICA**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 11 de mayo de 2016, se publica para conocimiento general el Tribunal Calificador de la referida convocatoria, designado por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 12 de julio de 2016, cuya composición se indica a continuación:

PRESIDENTE: Titular: D^a M^a JESÚS TORRALBO CANALEJO, Jefa del Servicio Administrativo de Innovación de esta Corporación.

Suplente: D. JOSÉ MANUEL GOVEA LORENZO, Jefe del Servicio Administrativo de Gestión Financiera y Tesorería de esta Corporación.

VOCALES: Titular: D^a YAIZA SUÁREZ GONZÁLEZ, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje de esta Corporación.

Suplente: D^a LUCÍA LLORENTE AGUILERA, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría de esta Corporación.

Titular: D. ENRIQUE DEL CASTILLO PÉREZ, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Movilidad y Proyectos Estratégicos de esta Corporación.

Suplente: D^a OLGA GUARDIA PERDOMO, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Gestión Financiera y Tesorería de esta Corporación.

Titular: D^a M^a FERNANDA BARBER FRIEND, Jefa del Servicio Administrativo de Presupuesto y Gasto Público de esta Corporación.

Suplente: D^a ISABEL GARCÍA HERRERO, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Presupuesto y Gasto Público de esta Corporación.

Titular: D^a M^a PAZ HERRERA DOMÍNGUEZ, Jefa de Sección de la Intervención General de esta Corporación, designada a propuesta de la Junta de Personal.

Suplente: D^a MERCEDES SALAZAR DE FRÍAS DE BENITO, Servicio Jefa del Servicio Administrativo de Contabilidad de esta Corporación, designada a propuesta de la Junta de Personal.



SECRETARIA: Titular: D^a PATRICIA BARRETO MÁRQUEZ, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Hacienda y Patrimonio de esta Corporación.

Suplente: D^a ESTHER GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría de esta Corporación.

Los/as interesados/as podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal Calificador, algunas de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de la Administración Pública y Procedimiento Administrativo Común y art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso de alzada, de conformidad con los arts. 107, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Excmo. Sr. Presidente de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de julio de 2016.



**La Directora Insular de Recursos
Humanos y Defensa Jurídica**

M^a Dolores Alonso Álamo